

TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1.- Identificación y actividad económica

Transportes V. Yépez V. Transyep S.A. es una Sociedad Anónima que se constituyó el 8 de julio de 1994.

El objeto social principal de la Compañía es el de brindar el servicio de Transporte de Pasajeros en Taxis.

Es importante informar que la Compañía en sí, no compra ni vende ningún artículo o servicio; ya que la actividad económica principal la desarrolla independientemente cada accionista; pues, el accionista es el propietario del vehículo tipo taxi, con el que brinda el servicio de transporte de pasajeros en taxis a la ciudadanía. Además es necesario hacer constar que el único aporte económico con el que cuenta la Compañía, es un valor mínimo que el accionista cancela mes a mes, para los gastos de administración necesarios que nos permiten mantener una pequeña oficina y cumplir con las normas, leyes y reglamentos que dictan los organismos de control a los que pertenecemos.

2.- Principales principios y prácticas contables

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los Estados Financieros están presentados en Dólares Americanos, que es la moneda legal que rige en el Ecuador desde el año 2000.

3.- Activo Corriente Caja y Bancos

CAJA		100,00
Caja Chica	100,00	
BANCOS		8.207,93
Banco Pichincha	8.207,93	

Los valores indicados, son el reflejo del saldo en las cuentas bancarias, las mismas que fueron conciliadas en forma adecuada y oportuna.



TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

4.- Activo Exigible Cuentas por Cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR 74.010,58

Tenemos las cuotas que adeudan los accionistas, por concepto de las aportaciones mensuales, con el único objetivo de cubrir los gastos administrativos y legales que conlleva mantener la Compañía, no existen dudas de cobrarlas por lo que no es necesario aplicar NIIF.

5.- Otros Activos Corrientes

OTROS ACTIVOS CORRIENTES 120,00

Garantía entregada por la Oficina arrendada, valor que se liquidará en cuanto se entregue el local que la Compañía renta para oficina.

6.- Propiedades, Planta y Equipo

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 210,52

Muebles y Enseres 3.850,87

Equipo de Oficina 100,00

(-)Depreciación Acumulada (3.740,35)

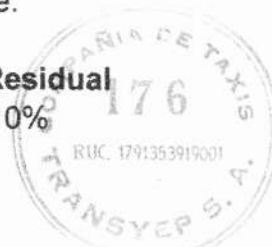
El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, por lo que en el 2013 no es necesario realizar estos ajustes por Depreciación, en razón de que cumplieron su vida útil.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Util Estimada	Valor Residual
Mobiliario, Equipo	10 años	10%

7.- Pasivos Corrientes

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS 78950,48



TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Corresponde a una cuota que aportan los accionistas, para mejorar la situación administrativa y económica de la Compañía, cuyo valor se lo devolverá según resolución de Junta, ya que consta como préstamos de accionistas.

8.- Otras Obligaciones Corrientes

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	199,83
Con la Administración Tributaria	35,50
Con el IESS	164,33

Estas cuentas se liquidan obligatoriamente los primeros días del siguiente año, son valores que se pagarán al SRI, IESS y Empleados.

9.- Pasivo No Corriente

PROVISIONES POR BENEFICIOS EMPLEADOS	269,02
--------------------------------------	--------

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicio continuo o interrumpido en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

De acuerdo con NIC 19, Retribuciones a los empleados, la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a factores demográficos o financieros.

En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

10.- Capital

Al 31 de diciembre del 2013, está constituido por \$854,00, por acciones comunes autorizadas y suscritas.



TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

11.- Aporte para Futura Capitalización

Valor considerado como aporte para futura capitalización, \$576,00; según resolución junta.

12.- Reserva Legal, Otras Reservas

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

13.- Pérdida del Ejercicio

La pérdida en este año se produce por el rubro provisión jubilación patronal y desahucio, que de acuerdo al art. 28, numeral 1, literal f, del RALRTI, estos valores no son deducibles en razón de que los dos empleados tienen laborando para la compañía menos de 10 años.

14.- Otros Ingresos

OTROS INGRESOS \$25.334,00, corresponde a las cuotas que aportan mensualmente los accionistas; cuyo valor está destinado a cubrir gastos administrativos para que la Compañía se mantenga en vigencia con el propósito principal de que sus asociados puedan laborar en sus unidades de trabajo que son los taxis.

16.- Gastos administrativos

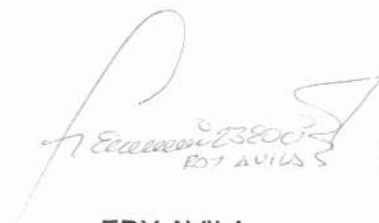
<u>Gastos al 31 de Diciembre del 2013</u>	<u>Valor</u>
Gastos del Personal	11.226,35
Mantenimiento	789,49
Arrendamiento Operativo	2.150,40
Servicio de Transporte	2.170,15



TRANSPORTES V. YEPEZ V. TRANSYEP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Gastos de Viaje	150,00
Promoción y Publicidad	51,53
Agua, Energía, Luz y Telecomunicaciones	272,36
Impuestos Contribuciones y Otros	3.192,10
Otros Gastos	5.533,07
SUMAN	25.535,45

Quito, febrero 11 del 2014


EDY AVILA

GERENTE

